

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE ASMETA – MUNICIPIO DE URIBE **2026**

Informe de alcance de metas Plan de Acción Asmeta – Municipio de Uribe
Enero – marzo de 2026

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META – ASMETA
Villavicencio, abril de 2026

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

INFORME DE ACTIVIDADES ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META - ASMETA

PERIODO DEL INFORME: 1ro de enero a 31 de marzo de 2026

RECEPCIÓN	
Entidad	ALCALDÍA DE URIBE
Dirección	Carrera 6 N° 5-18 Palacio Municipal, Uribe, Meta
Contacto	DEISON CANTOR RODRÍGUEZ
Teléfono	Teléfono: 6086611829
e-mail	alcaldia@uribe-meta.gov.co

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

IDENTIFICACION	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META - ASMETA
APORTE TOTAL	El valor total del aporte es de \$ 140.000.000 y se rige por la ley 136 de 1994, ARTÍCULO 152. Por lo cual ASMETA estableció a través de sus estatutos los aportes de sus socios y de las directrices de la Junta Administradora que han actualizado el valor de la cuota de sostenimiento que permite el funcionamiento de nuestra asociación y reglamenta el cobro de la manera que se ha venido adelantando cada cuatrimestre
ENTIDAD	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META Nit. 900.056.776-3. Representante legal LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ MEDINA . Sede principal Carrera 34D No 18 – 32 Barrio El Buque -Villavicencio - Meta - Colombia 6621569. Celular 313 442 5435 – 313 251 8733. Correo electrónico: direccion@asmeta.gov.co secretariageneral@asmeta.gov.co

RESUMEN

En este periodo, las acciones se han centrado en prestar acompañamiento y asesoría a productores y a organizaciones de productores del sector agropecuario, especialmente en la prestación del servicio de Extensión Agropecuaria, el registro de usuarios al servicio público de Extensión Agropecuaria y el acompañamiento a procesos de formulación de perfiles y alistamiento de proyectos que redunden en el desarrollo rural y la competitividad del municipio.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

1. RESULTADOS

Cumplimiento de Metas de acuerdo al Plan de Acción

Al inicio del periodo 2026, se plantea el Plan de Acción mediante el cual la Asociación de Municipios del Meta – ASMETA, contribuirá al alcance de metas del Plan de Desarrollo Municipal en lo concerniente al sector agropecuario; de tal forma que se planteó una matriz con las actividades propuestas en los siguientes términos.

Tabla 1. Actividades e indicadores ASMETA – Municipio de Uribe 2026

Actividades	Indicadores	Meta 2026	Alcanzado	%
1. Apoyar la logística de organización y realización de mercados campesinos en el municipio	Número de mercados campesinos apoyados en el periodo	1	0	0%
2. Prestar el servicio de Extensión Agropecuaria a pequeños productores agropecuarios	Número de productores agropecuarios atendidos	100	50	50%
3. Inscribir a los productores agropecuarios en el Registro Único de Extensión Agropecuaria	Número de productores inscritos en el RUEA	330	60	18,2%
4. Apoyar a las Organizaciones de productores en la formulación de perfiles de proyectos para las convocatorias de desarrollo rural	Número de Organizaciones de productores apoyadas con formulación de perfiles de proyectos	4	1	25%
5. Actualizar y reportar información productiva agropecuaria del municipio en las Evaluaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura	Número de reportes de información agropecuaria a las Evaluaciones Agropecuarias del MADR	1	El reporte se realiza el mes de junio	0%
6. Apoyar la operatividad del CMDR	Número de sesiones del CMDR apoyadas	2	1	50%

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

Actividades	Indicadores	Meta 2026	Alcanzado	%
7. Apoyar la gestión de la administración municipal con disposición personal técnico	Número de personas de apoyo técnico	2	2	100%

1. Apoyar la logística de organización y realización de mercados campesinos en el municipio

En el primer trimestre del año 2026, no se realizaron eventos de mercado campesino por parte de la administración municipal.

Se está a la espera de coordinar con el municipio la programación de estos eventos de vital importancia para el mercadeo y comercialización de productos agropecuarios.

3. Prestar el servicio de Extensión Agropecuaria a pequeños productores agropecuarios.

En el primer trimestre del presente año, se realizó la prestación del servicio público de Extensión agropecuaria a 50 usuarios del primer ciclo de prestación del servicio, los cuales han recibido visitas de campo en la que se adelantó caracterización, diagnóstico y la socialización del Plan de Fortalecimiento y la concertación de actividades tendientes a la implementación del mismo en la unidad productiva.



Visitas de acompañamiento técnico en prestación del servicio de extensión agropecuaria.

Es importante aclarar que la atención de un usuario bajo los lineamientos de la Ley 1876 de 2017, implica la realización de mínimo tres a cinco visitas de acompañamiento directo.

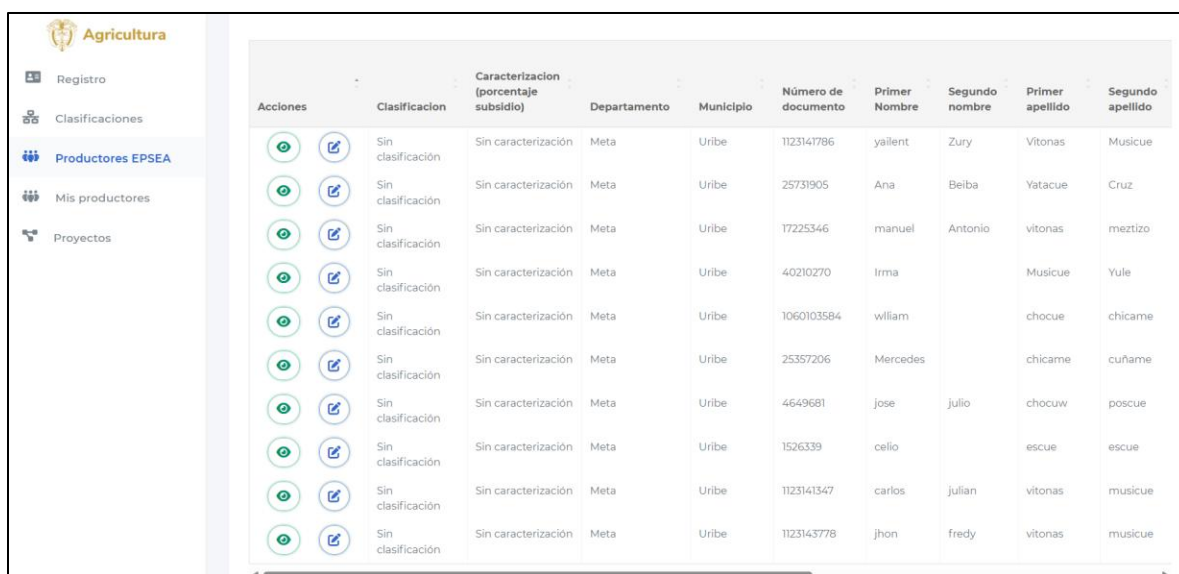
	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

4. Inscribir a los productores agropecuarios en el Registro Único de Extensión Agropecuaria.

En el primer trimestre, se llevó a cabo el registro de 60 productores agropecuarios al Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria – RUEA.

En total, en el registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria, se encuentran inscritos 961 productores agropecuarios.

La plataforma en este primer trimestre ha presentado múltiples cortes de disponibilidad lo que ha dificultado el registro de usuarios en la misma de forma regular.



Agricultura										
Registro										
Clasificaciones										
Productores EPSEA										
Mis productores										
Proyectos										
Acciones	Clasificación	Caracterización (porcentaje subsidio)	Departamento	Municipio	Número de documento	Primer Nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
		Sin clasificación	Sin caracterización	Meta	Uribe	1123141786	yallent	Zury	Vitonas	Musicue
		Sin clasificación	Sin caracterización	Meta	Uribe	25731905	Ana	Beiba	Yatacue	Cruz
		Sin clasificación	Sin caracterización	Meta	Uribe	17225346	manuel	Antonio	vitonas	meztizo
		Sin clasificación	Sin caracterización	Meta	Uribe	40210270	Irma		Musicue	Yule
		Sin clasificación	Sin caracterización	Meta	Uribe	1060103584	william		chocue	chicame
		Sin clasificación	Sin caracterización	Meta	Uribe	25357206	Mercedes		chicame	cuñame
		Sin clasificación	Sin caracterización	Meta	Uribe	4649681	jose	julio	chocuw	poscue
		Sin clasificación	Sin caracterización	Meta	Uribe	1526339	celio		escue	escue
		Sin clasificación	Sin caracterización	Meta	Uribe	1123141347	carlos	julian	vitonas	musicue
		Sin clasificación	Sin caracterización	Meta	Uribe	1123143778	jhon	fredy	vitonas	musicue

Pantalla del RUEA de la plataforma “El campo innova” del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

5. Apoyar a las Organizaciones de productores en la formulación de perfiles de proyectos para las convocatorias de desarrollo rural

En el primer trimestre se continúa con la organización de la información para la caracterización de potenciales beneficiarios para la estructuración del proyecto para el fortalecimiento del sector cacaotero, mediante el cual se espera atender a 500 beneficiarios. Actualmente se depura el levantamiento de caracterizaciones de la base social.

En el primer trimestre, ASMETA realizó gestión para la verificación de la base social con el ajuste de beneficiarios y seguimiento del proyecto denominado **“Fortalecimiento del sector cacaotero mediante el desarrollo e implementación de un sistema agroforestal sostenible en el municipio de Uribe, Meta”**. Este proyecto se presentó a la fuente de financiación Fondo de Fomento Agropecuario – FFA del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADA. El proyecto busca beneficiar a 118 productores agropecuarios del municipio, adscritos a la Asociación Campesina de Productores Agropecuarios del Diviso - ACAPRADIV y tiene un presupuesto de \$ 7.330.788.400.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

Se continúa haciendo gestión ante la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, con miras a lograr la financiación de los perfiles presentados a finales del año 2023 en la convocatoria de proyectos PIDAR.

A continuación, se relacionan los perfiles de proyecto presentados.

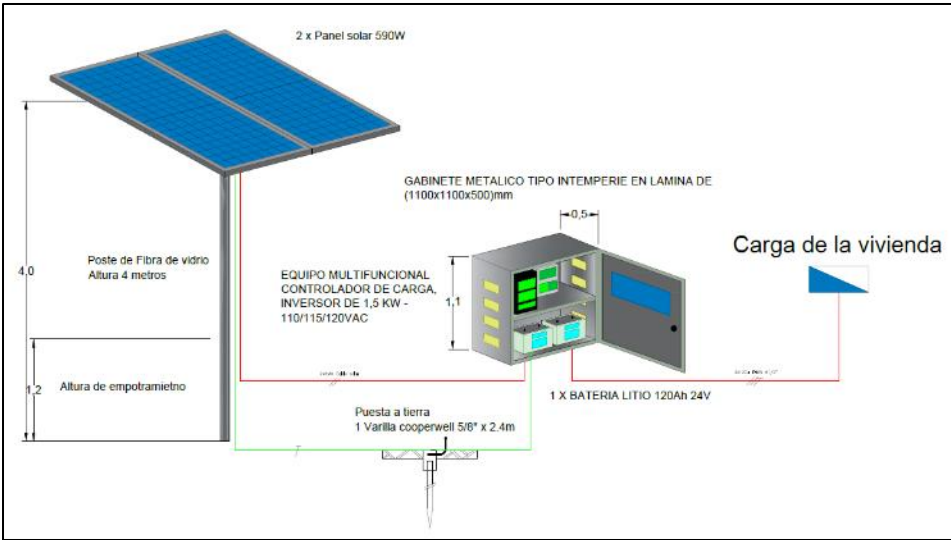
Tabla 2. Perfiles presentados a la convocatoria PIDAR 2023.

Contratante / Cooperante / Programa	Nombre del proyecto	Organización beneficiaria	Beneficiarios	Valor del proyecto
Agencia de Desarrollo Rural - ADR - PIDAR	Mejorar indicadores de producción de carne (crías en pie) y leche en ganadería doble propósito de productores ganaderos de la ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS REGIÓN DEL PARAÍSO - ASMUCAREPA en el municipio de Uribe - Meta	Asociación De Mujeres Campesinas Región Del Paraíso ASMUCAREPA	40	\$2.520.080.110
Agencia de Desarrollo Rural - ADR - PIDAR	Mejorar indicadores de producción de carne (crías en pie) y leche; y de transformación con el mejoramiento de la infraestructura existente, en la ganadería doble propósito de productores ganaderos de la ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE URIBE META - ASOGAURME.	Asociación De Ganaderos De Uribe Meta - ASOGAURME	60	\$4.912.177.605
Agencia de Desarrollo Rural - ADR - PIDAR	Aumentar los índices de producción de la ganadería doble propósito de productoras vinculadas a ASMUCAINDU en el municipio de Uribe - Meta	Asociación De Mujeres Campesinas E Indígenas Del Sector Del Rio Duda - ASMUCAINDU	66	\$4.064.532.181

Fuente: Unidad de Gestión ASMETA, 2025.

Se adelantan ajustes de actualización en la estructuración del proyecto **“Implementación de soluciones solares fotovoltaicas individuales en viviendas en zona rural de los municipios de Uribe, Vista Hermosa, La Macarena y Mesetas”**. En este proyecto, se plantean soluciones integrales de electrificación fotovoltaica y conectividad. Se busca beneficiar a 435 familias de áreas rurales en los cuatro municipios; de los cuales 107 se beneficiarán en el municipio de Uribe. Cada unidad familiar contará con la instalación de un sistema de electrificación fotovoltaica. El proyecto tiene un valor aproximado de \$ 15.215.818.502,68. Actualmente, el proyecto está en actualización del presupuesto para continuar con la gestión de su financiación.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024



Diseño tipo de la solución fotovoltaica

Se continúa con la gestión ante el Ministerio de Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural, del proyecto denominado **“Consolidación de la cadena de valor de la leche con enfoque sostenible y resiliente en el piedemonte llanero. Municipios de Vista Hermosa, Mesetas, San Juan de Arama y Uribe”**. Que busca fortalecer la cadena láctea en todos sus eslabones y consolidar los procesos de transformación en el entorno. Este proyecto tiene un valor de \$28.736.795.400.



DESCRIPCIÓN
 Consolidación Cadena De Valor, Estabilización De Ingresos En Las Familias, Generación De Alianzas Comerciales En Encadenamiento Productivo, Desarrollo Industrial, Producción De Ganadería Sostenible Y Regenerativa, Implementación De Tecnologías De Economía Circular, Adaptación Al Cambio

CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA DE VALOR DE LA LECHE CON ENFOQUE SOSTENIBLE Y RESILIENTE EN EL PIEDEMONTES LLANERO

Vista Hermosa, Mesetas, San Juan de Arama y Uribe

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

Se continúa la gestión ante la fuente de financiación el proyecto denominado **“Construcción en pavimento rígido de las vías urbanas del municipio de Uribe – Meta”** El proyecto prevé la construcción de siete tramos en el casco urbano del municipio y tiene un valor de \$7.530.415.010,00. La fuente de financiación al cual se presentó es la Agencia de Infraestructura del Meta – AIM.

Valor de presupuesto: \$ 8.302.609.490,00.

Numero tramos: \$ 622.887.400,59.

Estado: formulado y estructurado. Presentado a la alcaldía municipal de Uribe y la AIM para su aprobación.

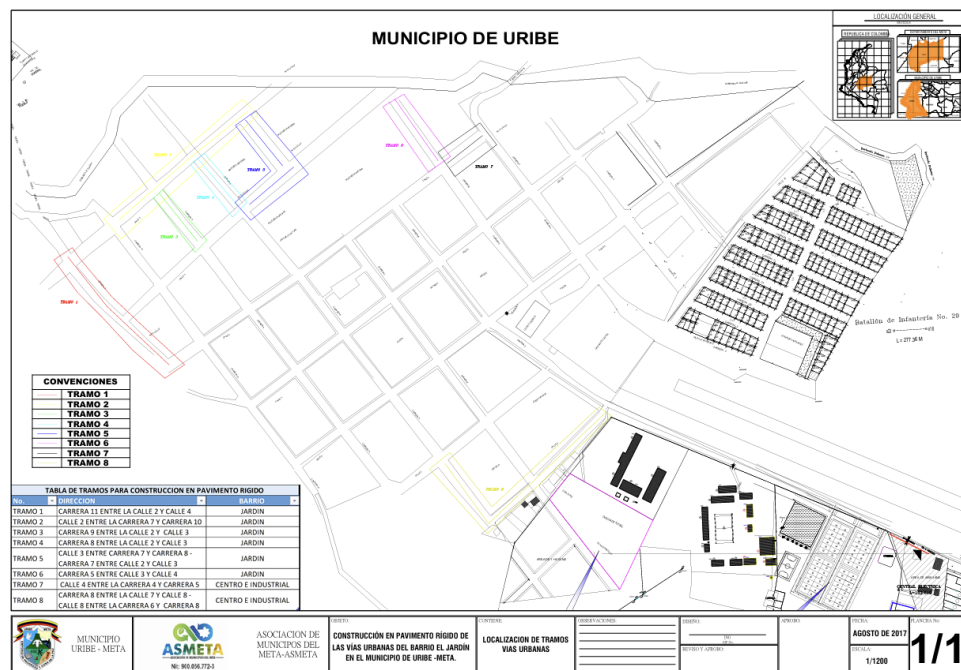


Ilustración “plano de localización de 7 tramos a intervenir”.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial		Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos		Fecha 30 04 2024

Planos de pavimentación del barrio el jardín.

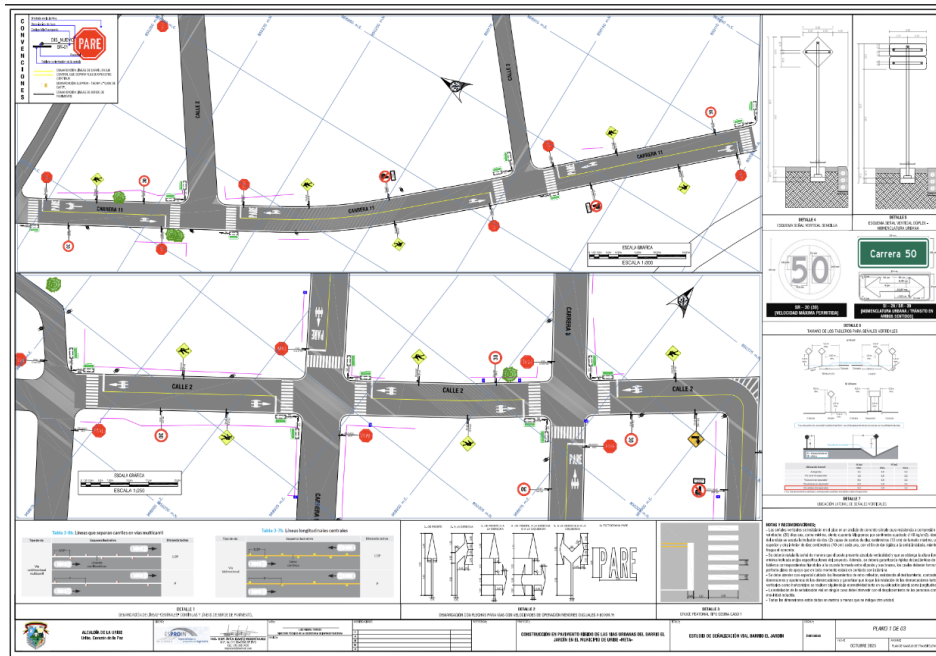


Ilustración “calle 2”.

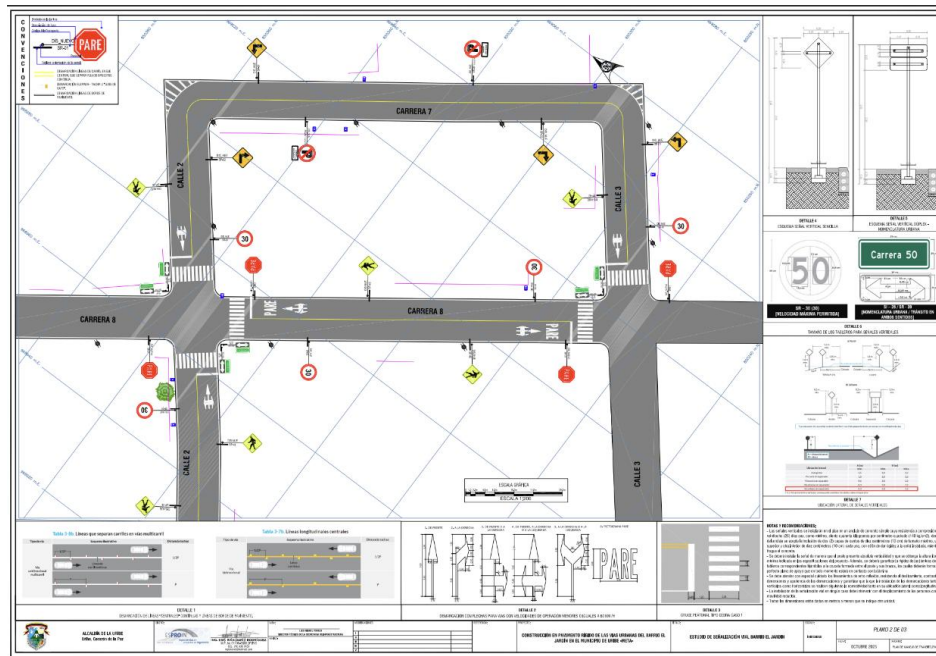


Ilustración “carrera 7 y 8; calle 3”.

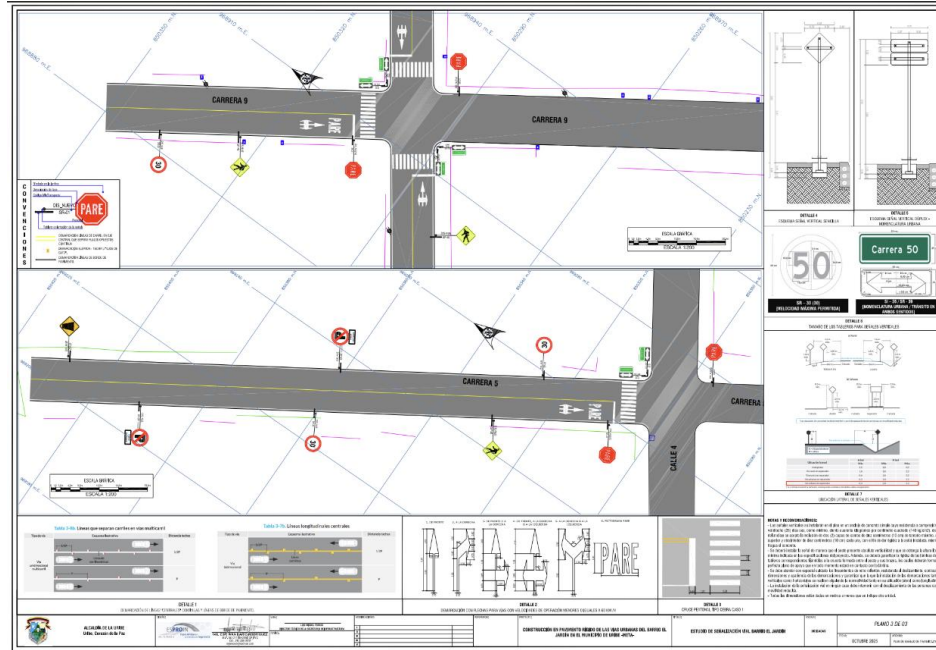


Ilustración “carrera 9 y 5”.

2.1.6. Planos de pavimentación del barrio el jardín.

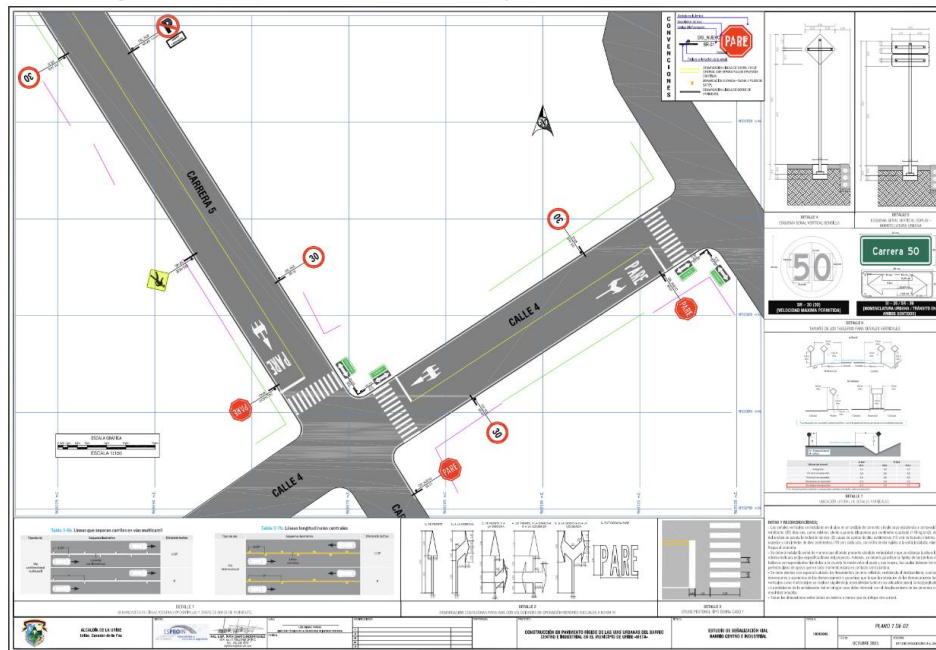


Ilustración “carrera 5 y calle 4”.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial		Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos		Fecha 30 04 2024

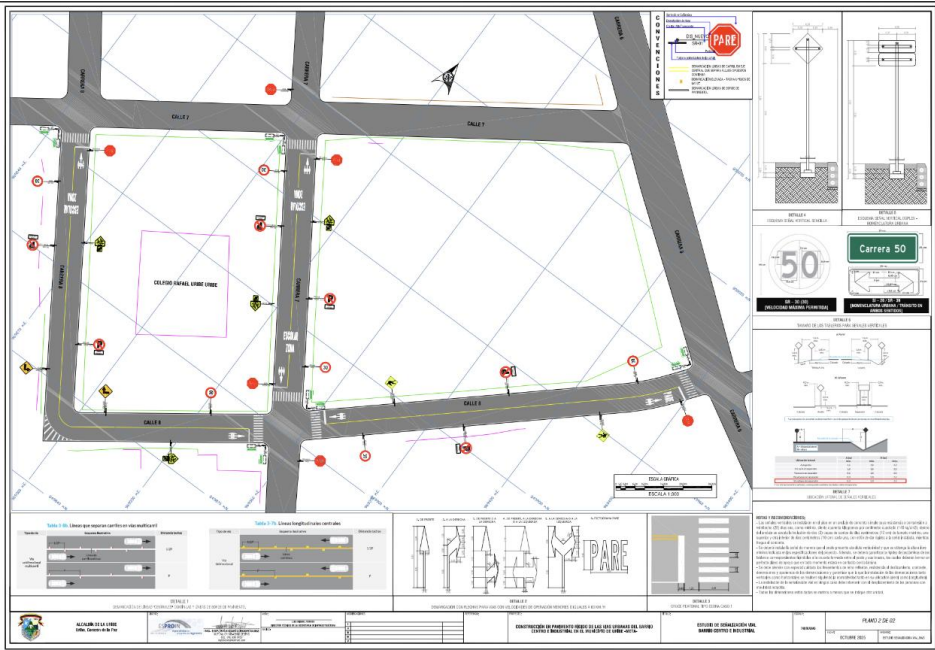


Ilustración “carrera 8 y calle 8”.

De conformidad a la entrega final suministrada al AIM y la alcaldía municipal de Uribe se generaron unas respectivas observaciones con código BPIN: 2025005500040. Adicionalmente se adjunta evidencia fotográfica de las subsanaciones:

Villavicencio, marzo 11 de 2026

Señores:
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

Asunto: Justificación técnica sobre la no necesidad de realizar un apique por cada cuadra.

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito informar que de conformidad a las observaciones suministradas por parte del comité evaluador del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL, del proyecto **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS DEL CASCO URBANO E INSPECCIÓN DE LA JULIA DEL MUNICIPIO DE URIBE, META** con código **BPIN 2025005500040**. A continuación se expone la justificación técnica que sustenta la no necesidad de realizar un apique por cada cuadra, considerando los siguientes factores:

La norma INV E-101 – Investigación de suelos y rocas para propósitos de ingeniería establece que la exploración geotécnica debe ser suficiente y representativa para caracterizar los materiales del proyecto. En ningún apartado exige realizar un apique por cuadra ni fija distancias rígidas entre apiques. Esto significa que la densidad de exploración debe definirse con base en la variabilidad esperada del suelo, las condiciones del corredor y la confiabilidad requerida para el diseño, no por un criterio geométrico uniforme.

En cada uno de los proyectos se ejecutaron apiques y muestreos en aproximadamente el 80% de las cuadras, distribuidos de manera estratégica a lo largo del trazado. Esta cobertura permite capturar adecuadamente la variabilidad geotécnica del terreno. Los resultados obtenidos en los ensayos de clasificación de suelos (SUCS/AASHTO) y CBR muestran una alta homogeneidad en los materiales de subrasante, con rangos estrechos de variación y sin indicios de cambios significativos de estratigrafía entre cuadras contiguas. Esta consistencia confirma que el comportamiento del suelo es uniforme en cada sector.

Dado que la información recopilada evidencia una estratigrafía estable y homogénea, la realización de apiques adicionales en el 20% restante de las cuadras sería redundante, pues no aportaría información nueva relevante para el diseño estructural del pavimento. Desde la perspectiva de la ingeniería geotécnica, incrementar la densidad de apiques sin indicios de variabilidad constituye un uso ineficiente de recursos y no mejora la confiabilidad del modelo de subrasante.

El riesgo asociado a no ejecutar un apique en cada cuadra se considera bajo, ya que la campaña realizada cubre la mayor parte de las vías de cada sector, los resultados son consistentes y no se identificaron zonas con subrasantes delicadas (fallos), escombros o cambios abruptos de relieve que sugieran variaciones geotécnicas relevantes. En este contexto, la exploración ejecutada cumple plenamente con el criterio de suficiencia y representatividad exigido por la norma INV E-101, garantizando un nivel adecuado de confiabilidad para el diseño vial urbano.

Atentamente,

WILLIAM ALFONSO BARAJAS TIBADUIZA
I.C. Esp. Geotecnia Vial y pavimentos Usta Tunja
Mg No. 25202161878CND

Ilustración “Justificación técnica sobre la no necesidad de realizar un apique por cada cuadra”.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial		Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos		Fecha 30 04 2024

Urbe Meta, 07 de abril de 2026

Señor (es)
CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS VIALES
 R/L IVÁN DARÍO RODRÍGUEZ OTÁLORA
 CC. 7.179.342 DE TUNJA
 VILLAVICENCIO-META
esproinsas@gmail.com

Ref. Estudios para el contrato cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS URBANAS DEL BARRIO EL JARDÍN EN EL MUNICIPIO DE URIBE - META Y Estudios para el contrato cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS URBANAS DEL BARRIO CENTRO E INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE URIBE - META.

Asunto: Solicitud de vinculación del levantamiento topográfico al sistema de coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Bogotá.

Yo DEISON CANTOR RODRÍGUEZ como máxima autoridad del municipio de Uribe Meta actuando en calidad de alcalde, me permito solicitar la vinculación del levantamiento topográfico del proyecto denominado construcción en pavimento rígido de las vías urbanas del barrio jardín, centro e industrial en el municipio de Uribe-Meta, al sistema oficial de coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Bogotá.

El levantamiento topográfico fue realizado cumpliendo con los estándares técnicos vigentes, empleando equipos de precisión (estación topográfica total y GPS RTK HI TARGET DE DOBLE FRECUENCIA), garantizando la adecuada georreferenciación de los puntos levantados. Así mismo, se efectuó el correspondiente amarre a puntos de control geodésicos, asegurando su consistencia con el sistema de referencia oficial.

El objetivo de esta solicitud es validar e integrar la información topográfica obtenida dentro del sistema de referencia nacional, con el fin de que pueda ser utilizada en trámites técnicos, urbanísticos y/o legales ante las entidades competentes.

Página web: www.uribe-meta.gov.co, E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co
 Carrera 6 No 5-18 Palacio Municipal
 Tel. (606)661 1829

Se adjunta la siguiente documentación soporte:

- Plano topográfico georreferenciado firmado por profesional competente
- Cuadro de coordenadas (Norte, Este, Altura)
- Memoria técnica del levantamiento
- Registro fotográfico

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

DEISON CANTOR
 DEISON CANTOR RODRÍGUEZ
 Alcalde municipal

Página web: www.uribe-meta.gov.co, E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co
 Carrera 6 No 5-18 Palacio Municipal
 Tel. (606)661 1829

Ilustración "solicitud de petición de coordenadas específicas".

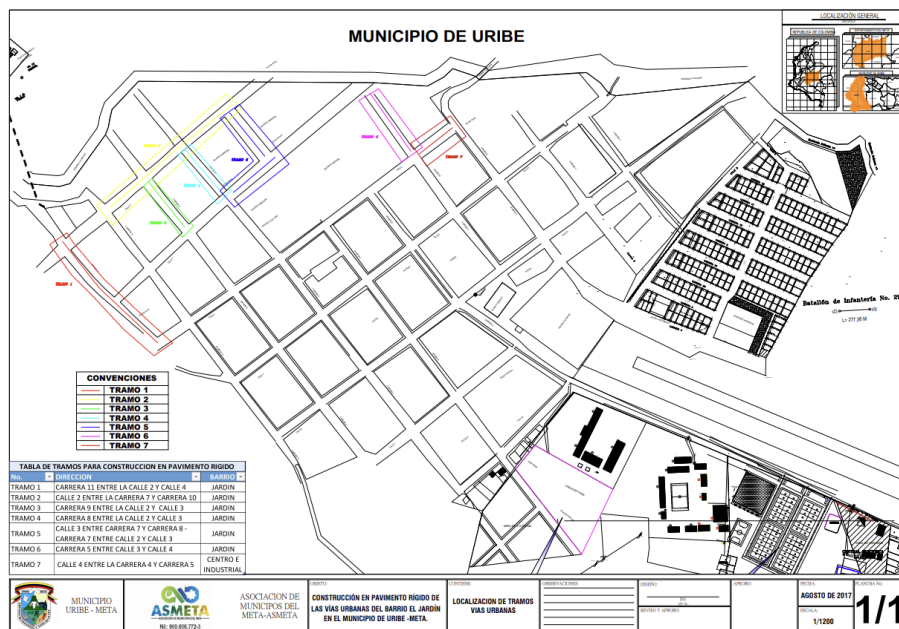


Imagen del plano identificando los siete tramos de la obra propuesta

En el primer trimestre, se continúa con la gestión del proyecto formulado y estructurado denominado "Construcción de alcantarillado sanitario en el área urbana del municipio de Uribe", mediante el cual se prevé la proyección de tres tramos de alcantarillado sanitario.

Carrera 43D No. 18 – 32 Barrio El Buque
Villavicencio – Meta

Teléfonos 313 442 5435 – 313 251 8733

direccion@asmeta.gov.co

secretariageneral@asmeta.gov.co

secretariaasmeta@gmail.com

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial		Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos		Fecha 30 04 2024

Valor de presupuesto inicial: \$ 720.304.816,08

Valor de presupuesto final: \$ 622.887.400,59

Numero tramos: 3.

Estado: formulado y estructurado. Presentado a la alcaldía municipal de Uribe para su financiación y ejecución.



Ilustración “localización de proyección de tramos”.

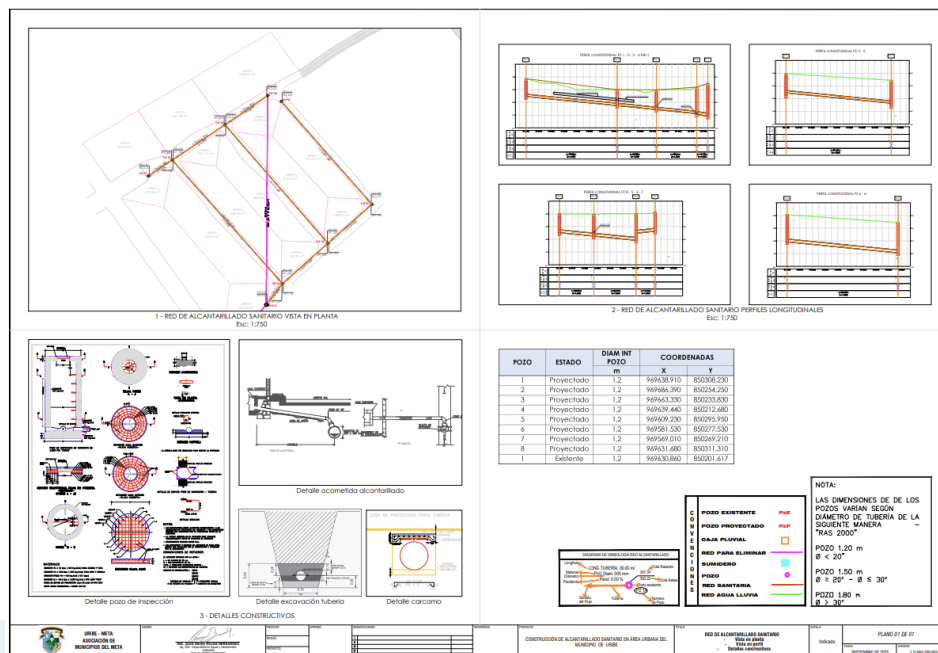


Ilustración “Plano de red de alcantarillado sanitario”.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

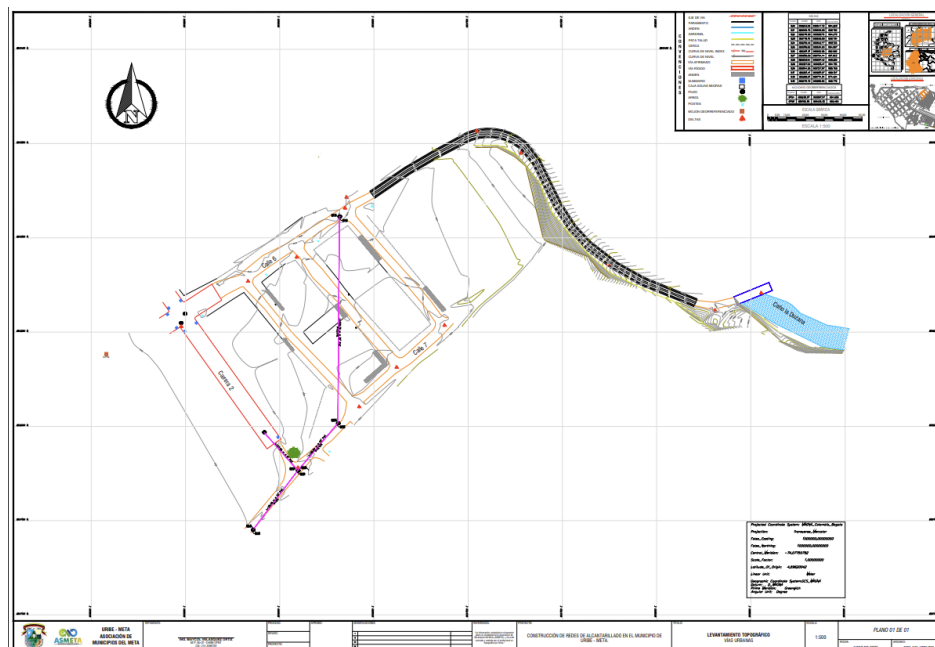


Ilustración “Plano levantamiento topográfica”.



Imagen representativa de los tres tramos de alcantarillado que propone el proyecto

Igualmente, se estructuró el proyecto denominado “**Mejoramiento de vías terciarias en sectores rurales del municipio de Uribe**”, mediante el cual se prevé la construcción de Box culvert en cuatro puntos priorizados del municipio.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

Valor de presupuesto inicial: \$ 881.135.455,80
Valor de presupuesto final: \$ 883.593.302,16
Estado: formulado y estructurado. Presentado a la alcaldía municipal de Uribe para su financiación y ejecución.

Proyecto formulado para mejoramiento de siete (7) tramos, fue ajustado a cuatro (4) sectores priorizados y financiados por la administración municipal.

No.	NOMBRE DEL PUNTO	VEREDA
1	CAÑO BARBOSA	DIVISO
2	FINCA HUBER CASADORA	PUNTA ESTRELLA
3	CAÑO OJO DE AGUA ALTO	LA PISTA
4	CAÑO LAJAS	SALITRE

Tabla “ubicación de puntos de box culvert”.



Ilustración “cantidad de beneficiarios por municipio”.

2.3.4 Planimetría box

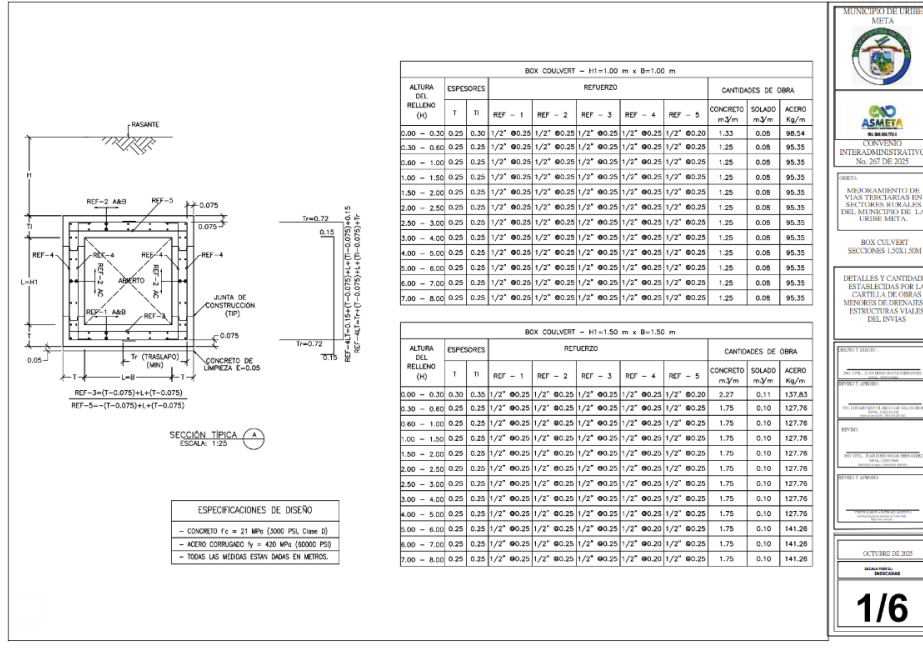


Ilustración "box-1.5x1.5".

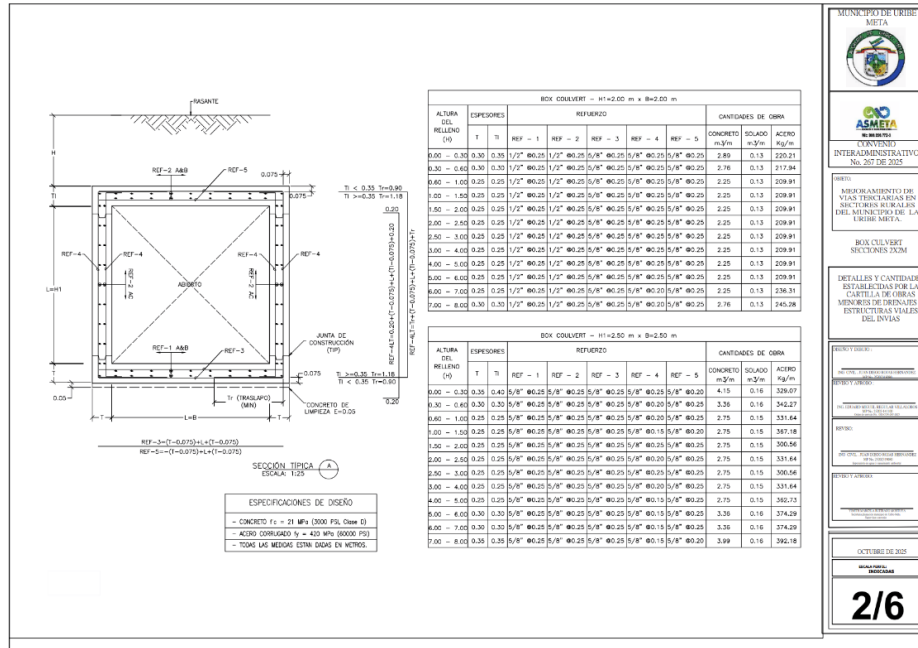


Ilustración "box-2x2".

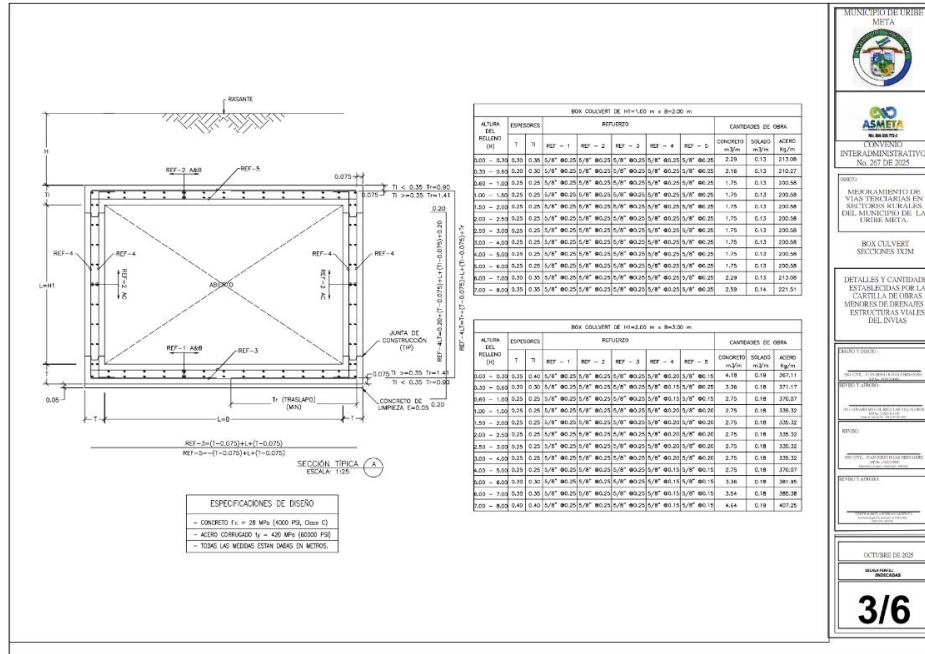


Ilustración "box-3x2".

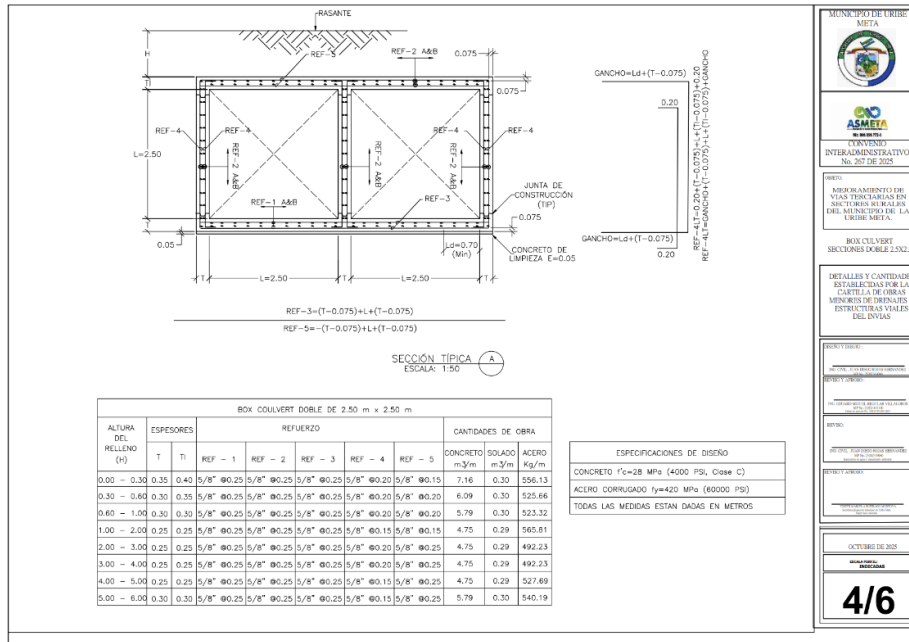


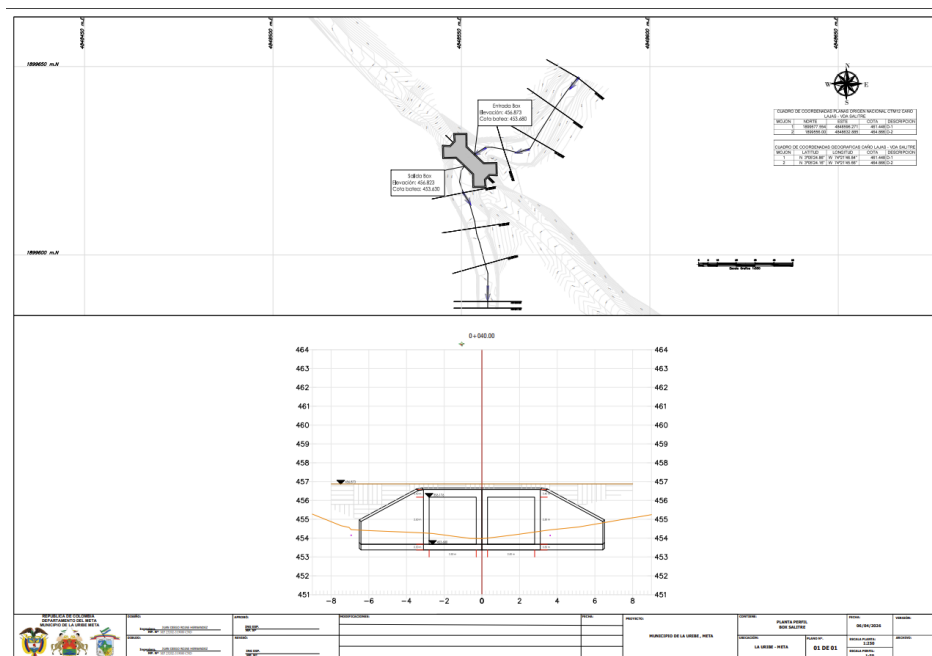
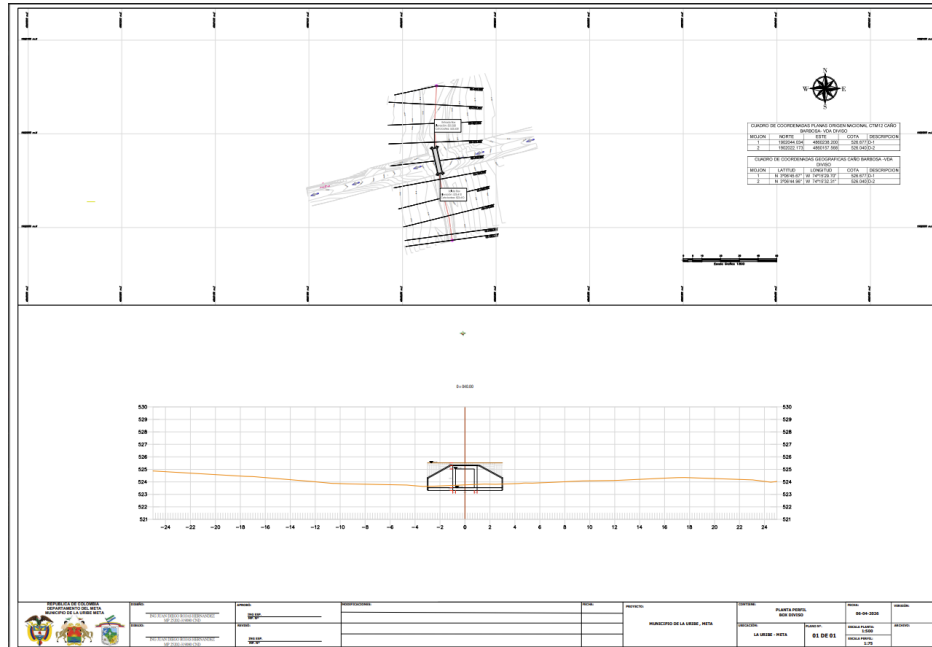
Ilustración "box-doble 2.5x2.5".

Ilustración “box-planta”.

Ilustración “box-detalles”.

De conformidad a la entrega del presente proyecto en su estado final se dio cumplimiento a las observaciones generadas por la parte interventora durante la ejecución constructiva, adicionalmente se concluye el proyecto de forma satisfactoria cumpliendo con las peticiones realizadas posteriormente adjuntamos los siguientes documentos en los tiempos establecidos:

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial		Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos		Fecha 30 04 2024



	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

6. Actualizar y reportar información productiva agropecuaria del municipio en las Evaluaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura.

Esta actividad se tiene prevista para ser realizada en el mes de junio, cuando el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, habilite la plataforma para el reporte de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales – EVAs.

Para esta actividad es importante el aporte que hacen los enlaces municipales relacionado con el diagnóstico de las principales cadenas productivas del municipio y la actualización de costos de producción de las principales líneas de producción establecidas en el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA.

7. Apoyar la operatividad del CMDR

En el primer trimestre, durante la ejecución de este periodo se apoyó a la administración municipal en el desarrollo del primer CMDR, llevado a cabo el día 11 de marzo del 2026, en la cabecera municipal, en la casa de la cultura.

La sesión contó con la participación de los diferentes entes vinculados a este proceso. Como lo son las asociaciones de productores del municipio, el IGAC, el Consejo Municipal, la Administración Municipal, en cabeza del secretario agropecuario turístico y social; además de la cooperativa multiactiva JE.

En desarrollo de la actividad se revisaron temas de avance del proceso de levantamiento de información predial por parte del IGAC, el avance en la titulación de predios y entrega de los mismos en el municipio; además de los avances y gestión de algunas asociaciones que rindieron un balance hasta lo que va corrido del año.



Acompañamiento a la primera sesión del CMDR el día 11 de marzo de 2026

Es importante destacar la importancia de la operatividad de este Consejo, por ser uno de los instrumentos de participación ciudadana más importantes relacionados con el sector agropecuario y el desarrollo rural.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

8. Apoyar la gestión de la administración municipal con personal técnico.

Desde el mes de febrero, se cuenta con los servicios de dos profesionales de campo, los cuales adelantan actividades de extensión agropecuaria y de apoyo a la administración municipal.

OTRAS GESTIONES

Renovación de habilitación como EPSEA

Con el fin de continuar con la prestación del servicio de Extensión Agropecuaria, Asmeta adelantó la gestión para actualizar su habilitación como EPSEA; siendo otorgada la habilitación por quinto año consecutivo, mediante la Resolución N°800 del 2 de diciembre de 2025.



Recorte de pantalla de Resolución 800 del 2 de diciembre de 2025 – Habilitación EPSEA

Convenios interinstitucionales

ASMETA, con el fin de optimizar su gestión en pro de los municipios asociados, ha establecido una serie de convenios, memorandos de acuerdo y memorandos de entendimiento con diferentes instituciones y entidades, entre las que se mencionan las siguientes:

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Cooperación interinstitucional para posibilitar el acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional

Gestiones para el establecimiento de una sede de la UNAD en el territorio de ASMETA.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

Corporación Unificada Nacional para la Educación Superior

Oportunidades para el acceso a la educación superior; estableciendo se una serie de tarifas preferenciales a personas que se inscriban y se matriculen por intermedio del convenio a programas de pregrado y posgrado.

Universidad de los Llanos

Cooperación para la atención integral a usuarios del servicio de extensión Agropecuaria en materia de investigación e innovación.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Cooperación para abrir espacio a los estudiantes de último semestre para que realicen sus prácticas profesionales y pasantías.

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA

Cooperación para la atención integral a usuarios del servicio de extensión Agropecuaria en materia de investigación e innovación.

2. ACTIVIDADES

El alcance de los logros anteriormente mencionados, requiere de la realización de una serie de actividades tendientes al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Acción. A continuación, se describen las actividades realizadas.

1. Se realizaron visitas a predios agropecuarios para la prestación del servicio de extensión agropecuaria.
2. Se realizó la inscripción de productores en el Registro de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria.
3. Se acompañó la realización de la primera sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

 Latitud: 3.102482 Longitud: -74.251913 Elevación: 531.89±11.5 m Tiempo: 01-29-2026 08:45 <i>Powered by Wondershare PDFElement</i>	 Latitud: 3.08531 Longitud: -74.291356 Elevación: 524.8123.6 m Tiempo: 01-29-2026 13:05 <i>Powered by Wondershare PDFElement</i>
Actividad: visitas de extensión agropecuaria a usuario en la vereda la diviso	Actividad: visitas de extensión agropecuaria a usuario en la vereda la unión
Fecha: 01/29/2026	Fecha: 01/29/2026

 Latitud: 2.967215 Longitud: -74.362624 Elevación: 481.31±4.60 m Precisión: 4.75 m Tiempo: 03-02-2026 13:07:59 Nota: NOMBRE: Lisandre Gálvez	 Latitud: 2.972580 Longitud: -74.361383 Elevación: 488.98±4.31 m Precisión: 4.74 m Tiempo: 03-02-2026 14:58:23 Nota: NOMBRE: Leydi Palomino
Actividad: visita a usuario en vereda candilejas, prestando servicio de extensión agropecuaria.	Actividad: visita a usuaria en vereda candilejas, prestando servicio de extensión agropecuaria
Fecha: 03/02/2026	Fecha: 03/02/2026

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial		Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos		Fecha 30 04 2024

	
Actividad: visitas de extensión agropecuaria a usuario y entrega de plan de fortalecimiento.	Actividad: visitas de extensión agropecuaria a usuario y entrega de plan de fortalecimiento.
Fecha: 03/11/2026	Fecha: 03/09/2026

	
Actividad: visita a usuaria en vereda candilejas, prestando servicio de extensión agropecuaria	Actividad: visita a usuaria en vereda candilejas, prestando servicio de extensión agropecuaria
Fecha: 12/03/2026	Fecha: 10/03/2026

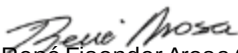
	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo Territorial	Código PRC-SIG-02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Elaboración y control de documentos	Fecha 30 04 2024

	
Actividad: realización del CMDR número 1 del municipio de Uribe.	Actividad: realización del CMDR número 1 del municipio de Uribe.
Fecha: 11/03/2026	Fecha: 11/03/2026

ANEXOS

1. Cuenta de cobro

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA
 Director Ejecutivo
 Asociación de Municipios del Meta – ASMETA


 Proyectó: René Fisonder Arosa Carrera
 Profesional Unidad de Gestión